



Ciudad de México a 5 de febrero de 2019

Mauricio Alarcón Montes de Oca
Director General
AFORE Coppel, S.A. de C.V.
Insurgentes Sur #553 Piso 6-603
Col. Escandón
C.P. 11800 México D.F.

Estimado Lic. Mauricio Alarcón:

Conforme a la reglamentación vigente y aplicable, y de acuerdo a lo establecido en nuestros manuales de operación y procedimientos, sirva la presente para informarles que HR Ratings¹ ratificó el conjunto de calificaciones crediticias y de riesgo de mercado a las cinco sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro administradas por AFORE Coppel². No omito manifestarle que la calificación otorgada no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación y puede estar sujeta a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings y en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

La metodología de calificación de las SIEFORES³ de HR Ratings se basa en el análisis de ciertos factores cualitativos y cuantitativos de la sociedad operadora y de cada sociedad en lo individual. Esto garantiza la evaluación en forma integral de cada sociedad. En seguimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones Calificadoras de Valores y de acuerdo con la Metodología de Calificación de SIEFORES de HR Ratings, las calificaciones asignadas a los instrumentos que forman parte de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro serán calificaciones previamente publicadas por HR Ratings. En caso de que HR Ratings no cuente con la calificación crediticia de dicho instrumento, la empresa utilizará una calificación otorgada por una agencia calificadora externa. En caso de existir dos o más calificaciones por parte de agencias calificadoras externas, HR Ratings utilizará la menor calificación crediticia para realizar el análisis de Riesgo Crediticio Específico de la SIEFORES.

Por la propia naturaleza de las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, el análisis se realiza desde una perspectiva estática y dinámica. Con esto se pretende observar la evolución que experimenta la SIEFORE en la composición de su cartera, el valor neto de sus activos, su valor en riesgo y la calidad crediticia de los instrumentos que la forman. En este sentido, si bien las calificaciones dependen en gran medida de la situación actual de cada portafolio, el análisis de su trayectoria, consistencia y apego a las estrategias de inversión también son importantes en la asignación de las mismas.

- 1 HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings).
- 2 AFORE Coppel, S.A. de C.V. (AFORE Coppel y/o la AFORE y/o la Administradora).
- 3 Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES).

La ratificación de estas calificaciones se apoya en la información enviada al cierre del mes de enero por AFORE Coppel. Las calificaciones asignadas se presentan a continuación.

Tabla 1. Calificaciones SIEFORES

Sociedad de Inversión	Clave de Pizarra	Calificación Actual	Calificación Anterior*
SIEFORE Coppel Básica 0, S.A. de C.V.	COPPEL0	HR AAA/ 1HR	HR AAA/ 1HR**
SIEFORE Coppel Básica 1, S.A. de C.V.	COPPEL1	HR AAA/ 5HR	HR AAA/ 5HR
SIEFORE Coppel Básica 2, S.A. de C.V.	COPPEL2	HR AAA/ 5HR	HR AAA/ 5HR
SIEFORE Coppel Básica 3, S.A. de C.V.	COPPEL3	HR AAA/ 5HR	HR AAA/ 5HR
SIEFORE Coppel Básica 4, S.A. de C.V.	COPPEL4	HR AAA/ 5HR	HR AAA/ 5HR

Fuente: HR Ratings con información interna y pública de la Administradora.

* Calificación determinada en la revisión anual con fecha del 27 de septiembre de 2018

** Calificación determinada en la revisión anual con fecha del 05 de octubre de 2018

Considerando las características de cada una de las cinco sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, al cierre de enero de 2019, las calificaciones asignadas se interpretan de la siguiente manera

SIEFORE Coppel Básica 0, S.A. de C.V., (COPPEL0): HR Ratings ratificó la calificación de riesgo de crédito y de riesgo de mercado de HR AAA/1HR para COPPEL0. El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio. Por otra parte, el riesgo de mercado 1HR nos indica extremadamente baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado. Es importante mencionar que esta calificación se ha otorgado con base en la información disponible al cierre del mes de enero 2019.

SIEFORE Coppel Básica 1, S.A. de C.V., (COPPEL1): HR Ratings ratificó la calificación de riesgo de crédito y de riesgo de mercado de HR AAA/5HR para COPPEL1. El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio. Por otra parte, el riesgo de mercado 5HR nos indica una sensibilidad entre moderada y alta por parte de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado. Es importante mencionar que esta calificación se ha otorgado con base en la información disponible al cierre del mes de enero 2019.

SIEFORE Coppel Básica 2, S.A. de C.V., (COPPEL2): HR Ratings ratificó la calificación de riesgo de crédito y de riesgo de mercado de HR AAA/5HR para COPPEL2. El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio. Por otra parte, el riesgo de mercado 5HR nos indica una sensibilidad entre moderada y alta por parte de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado. Es importante mencionar que esta calificación se ha otorgado con base en la información disponible al cierre del mes de enero 2019.

SIEFORE Coppel Básica 3, S.A. de C.V., (COPPEL3): HR Ratings ratificó la calificación de riesgo de crédito y de riesgo de mercado de HR AAA/5HR para COPPEL3. El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio. Por otra parte, el riesgo de mercado 5HR nos indica una sensibilidad entre moderada y alta por parte de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado. Es importante mencionar que esta calificación se ha otorgado con base en la información disponible al cierre del mes de enero 2019.

SIEFORE Coppel Básica 4, S.A. de C.V., (COPPEL4): HR Ratings ratificó la calificación de riesgo de crédito y de riesgo de mercado de HR AAA/5HR para COPPEL4. El emisor o emisión con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda. Mantiene mínimo riesgo crediticio. Por otra parte, el riesgo de mercado 5HR nos indica una sensibilidad entre moderada y alta por parte de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado. Es importante mencionar que esta calificación se ha otorgado con base en la información disponible al cierre del mes de enero 2019.



Finalmente, les informamos que este conjunto de calificaciones constituye la opinión de HR Ratings sobre la calidad crediticia y la exposición al riesgo de mercado de cada una de las SIEFORES. No obstante, HR Ratings se reserva, en todo momento, el derecho a ratificarlas o modificarlas dependiendo de las condiciones futuras que presente cada una de las mismas y el mercado en su conjunto. Lo anterior, teniendo como base el hecho de que la calificación deberá reflejar, siempre y de la mejor manera posible, la calidad crediticia de cada sociedad dentro del mercado. Las calificaciones respecto al riesgo crediticio como al riesgo de mercado son en escala local.

Sin otro sobre el particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



Fernando Sandoval Oseguera
Director Ejecutivo de Instituciones Financieras / ABS
HR Ratings



**Credit
Rating
Agency**

SIEFORES, AFORE Coppel, S.A. de C.V.

Calificación Crediticia y de Riesgo de Mercado

Contactos

Oscar Herrera
Analista, HR Ratings
E-mail: oscar.herrera@hrratings.com
C+ (52-55) 1500 3130

Claudio Bustamante, CFA
Subdirector Sr. Instituciones Financieras / ABS, HR Ratings
E-mail: claudio.bustamante@hrratings.com

Fernando Sandoval
Director Ejecutivo Instituciones Financieras / ABS, HR Ratings
E-mail: fernando.sandoval@hrratings.com

México: Avenida Prolongación Paseo de la Reforma #1015 torre A, piso 3, Col. Santa Fe, México, D.F., CP 01210, Tel 52 (55) 1500 3130.
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

La calificación otorgada por HR Ratings de México, S.A. de C.V. a esa entidad, emisora y/o emisión está sustentada en el análisis practicado en escenarios base y de estrés, de conformidad con la(s) siguiente(s) metodología(s) establecida(s) por la propia institución calificadora:

Calificación para Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (SIEFORES), (México), Diciembre 2014

Para mayor información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/es/metodologia.aspx

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores.

Calificación anterior	COPPEL0 HRAAA/1HR COPPEL1 HRAAA/5HR COPPEL2 HRAAA/5HR COPPEL3 HRAAA/5HR COPPEL4 HRAAA/5HR
Fecha de última acción de calificación	COPPEL0: 05 de octubre de 2018 COPPEL1: 27 de septiembre de 2018 COPPEL2: 27 de septiembre de 2018 COPPEL3: 27 de septiembre de 2018 COPPEL4: 27 de septiembre de 2018
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación.	1 a 31 de enero de 2019
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Interna de la AFORE
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso).	N/A
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores. (en su caso)	N/A

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad o emisor, o en su nombre, y por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su



Credit
Rating
Agency

SIEFORES, AFORE Coppel, S.A. de C.V.

Calificación Crediticia y de Riesgo de Mercado

objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).

8

